

R.D. N° 13-6/2024.-

Montevideo, 15 de mayo de 2024.-

NATALIA DURÁN
Prórroga subrogación.-

RRHH/6448

VISTO: que por R.D. N° 39-3/2022, de fecha 23.11.2022, se encomendó en forma interina por vía de subrogación en el desempeño de las funciones inherentes al cargo de Jefe Profesional, Escalafón A, Grado 017, en la unidad organizativa Equipo Médico A (U.O. 1427) dependiente de la Dirección Técnica de Salud, a la funcionaria Sra. Natalia Durán (N° 16704);

RESULTANDO: que dicha subrogación vence el 07.06.2024;

CONSIDERANDO: que la Dirección Técnica de Salud expone los motivos que justifican su prórroga;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) PRORRÓGASE LA SUBROGACIÓN OPORTUNAMENTE DISPUESTA CON RELACIÓN A LA FUNCIONARIA SRA. NATALIA DURÁN (N° 16704), EN EL DESEMPEÑO INTERINO DE LAS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO DE JEFE PROFESIONAL, ESCALAFÓN A, GRADO 017, EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA EQUIPO MÉDICO A (U.O. 1427), DEPENDIENTE DE LA DIRECCION TÉCNICA DE SALUD, A PARTIR DEL 08.06.2024, POR UN PLAZO MÁXIMO DE 18 MESES O HASTA LA ASIGNACIÓN DE LAS MISMAS A UN TITULAR, SI SE PRODUJERA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO MENCIONADO.-
- 2°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ja/gp